

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación, de forma telemática de conformidad con el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el día **24 de abril de 2020**, (**viernes**) y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Propuesta de Alcaldía sobre declaración de interés público para la continuidad de la tramitación del presupuesto para el ejercicio 2020.

Segundo. Propuesta de los Grupos Municipales Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos e IU-Verdes de medidas económicas y sociales contra los efectos del COVID -19.

Tercero. Propuesta del Concejales de Hacienda sobre modificación del calendario fiscal por interés general.

Cuarto. Propuesta del Concejales de Hacienda sobre modificación de ordenanzas fiscales por interés general.

Quinto. Propuesta del Concejales de Hacienda sobre reconocimiento extrajudicial de facturas por interés general.

Sexto. Propuesta del Concejales de Hacienda de modificación de créditos por interés general.

Séptimo. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 21 de abril de 2020.

La Alcaldesa

El Secretario.

M^a. Dolores Guevara Cava

David Ré Soriano